

## **REGLAMENTO**

### **DEFINICIÓN**

1. El Club Trideporte, organiza la II Non Stop Tracks de Formentera.
2. II Non Stop Tracks de Formentera es una prueba competitiva, que se llevará a cabo el 07 de febrero en la isla de Formentera de 85km y 45km y con 1100 mts. de desnivel positivo.
3. Tendrá dos pruebas: Bronce y Silver
4. La prueba **Silver** tendrá la salida y llegada en el Puerto de La Savina y sigue el itinerario de la Tracks de Formentera en su mayor parte. Y tendrá las 6 categorías de la Challenge Pitiusa.
5. La prueba **Bronce** tendrá la salida en Sant Francesc y llegada en el Puerto de La Savina. Tendrá las categorías Absoluta, Fémimas, Master 40, cadetes y juniors.
6. Los premios no son acumulativos.
7. El Club Trideporte por anticipado se excusa de los errores que pueda tener
8. La organización se reserva el derecho de cambiar puntos de la presente normativa antes y durante la celebración del evento, para el buen desarrollo del mismo.

### **FECHAS**

1. Jueves 4 de febrero: recogida de dorsales y briefing. **IMPORTANTE ASISTIR A EL.**
2. La salida oficial de la prueba será el domingo 07 de febrero de 2016 a las 10:30 horas, en el puerto de La Savina de la categoría Silver y la prueba bronce a las 12h desde San Francesc.
3. El cierre oficial de la prueba será el 07 de febrero de 2016 a las 16:30 horas, el puerto de La Savina
4. Entrega de premios 14h en el Puerto de la Savina a los primeros clasificados.

## **NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO**

1. El único recorrido válido es el descrito por la organización. La forma de seguimiento del itinerario será mediante track de GPS. el cual se enviará a todos los participantes unos días antes de la prueba. **Saltarse alguna parte del recorrido significará la descalificación.**
2. Además la señalización del recorrido estará apoyada por cintas, sprays y carteles en los puntos más peligrosos.
3. Edad mínima para participar: Para la prueba silver deben estar en posesión con licencia en categoría juvenil y para la prueba bronce deben estar en posesión con licencia cadete (saldrán desde Es Calo para cumplir el reglamento de tiempo).
4. La participación es individual
5. Cada participante con licencia usará la placa de la Challenge Pitiusa. Quien no tenga licencia se le entregará una placa con el número de dorsal y un chip que deberán llevar durante la prueba.
6. En caso de abandono **es obligatorio** comunicarlos en el control más próximo. Si no es posible, debéis comunicarlo al teléfono de incidencias que se os dará con la documentación. Es motivo de sanción retirarse y no comunicarlo a alguien de organización o jueces. El retorno al final de etapa lo hará el propio participante por su cuenta, en bici por la carretera o utilizando servicio de taxi. El coste que ello conlleve no está incluido dentro de la inscripción y correrá a cargo del participante sin opción a reclamación alguna a la organización.
7. Habrá controles de paso, con horas de paso máximas, donde deberéis firmar. Se comunicaran en el briefing.
8. La organización obligará al cambio de categoría Silver a plata en el caso de superar la hora límite de paso en el control de Sant Francesc. En este caso, de tener la inscripción.
9. Habrá servicio de guardarropa en el Puerto de la Savina y duchas.
10. Es obligatorio ser autosuficiente mecánicamente. Aunque habrá dos servicios de mecánica que coinciden con los avituallamientos
11. Cualquier ayuda externa fuera de los controles o avituallamientos será penalizada a criterio de los árbitros.
12. Es obligatorio el uso del casco durante toda la prueba.
13. Es obligatorio respetar el código de circulación.
14. Cualquier acción impropia de un ciclista de montaña (no respetar el entorno, tirar basura...) será penalizada con la descalificación.

15. Todo participante podrá ser descalificado a criterio de la árbitros o la organización si esta cree que impide el buen desarrollo de la prueba.
16. La organización declina cualquier responsabilidad en el deterioro, robo o destrucción de material de los participantes durante la celebración del evento.
17. Las imágenes que se realicen durante el evento (fotos, vídeos...) podrán ser utilizadas con fines promocionales por parte de la organización.
18. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, los datos facilitados se incorporaran a un fichero titularidad de CLUB TRIDEPORTE con la finalidad de cumplir con nuestra relación comercial. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento, mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique CLUB TRIDEPORTE CL. Alzinas 13, Edificio La Jacaranda 2; 07817 Sant Jordi de Ses Salines (Ibiza - Baleares)
20. Todos los participantes se comprometen en haber leído el reglamento y lo aceptan en su totalidad en el momento de formalizar la inscripción.

## **INSCRIPCIÓN**

1. La inscripción previa a la prueba es obligatoria para poder participar. Por este motivo está totalmente prohibida la participación sin la inscripción. La organización de la Tracks de Formentera Non Stop no se hace responsable de las personas que realicen la prueba sin previa inscripción.
2. La inscripción se puede formalizar en [elitechip.net](http://elitechip.net)
3. El periodo de inscripción presenta dos subperíodos: Del 1 de diciembre al 15 de enero, **30€ para ambas pruebas como precio único** con derecho a un cortavientos; Del 15 de enero en adelante se mantienen los precios pero no se dará el cortavientos. Los NO federados deben pagar la licencia de día que son 10€.
4. El precio de la inscripción incluye un cortavientos, el track del recorrido, avituallamientos sólidos y líquidos durante la prueba, dorsal, servicio técnico durante la marcha, asistencia médica durante el recorrido, licencia federativa para los participantes no federados.
5. El pago de la inscripción on-line se hace el mismo momento de formalizarla.
6. La inscripción a la II Non Stop Tracks de Formentera implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo por parte del participante no la excluye de su cumplimiento.

7. Política de cancelación de la inscripción. La organización se compromete a devolver el importe íntegro de la inscripción hasta el 15 de enero, siempre y cuando el participante formalice una previa solicitud por escrito de cancelación. Después de esta fecha y hasta el 1 de febrero, las cancelaciones tendrán un gasto del 50% del importe de la inscripción. Cualquier cancelación solicitada a partir del 1 de febrero, la organización no devolverá el importe de la inscripción para los gastos ya generadas.

## **PARTICIPACIÓN**

1. Todos los participantes de la prueba Silver deben tener licencia al menos juvenil. Los corredores cadetes podrán participar en la prueba Bronce desde Es Calo.
2. La participación en la II Non Stop Tracks de Formentera está abierta a todo tipo de aficionados, con o sin posesión de la licencia federativa. No obstante, es obligatorio la posesión de un seguro de día que cubra la etapa
3. El Club Trideporte pone a disposición de los participantes no federados la contratación de la licencia federativa que les cubra el día de la prueba.
4. La II Non Stop Tracks de Formentera tiene una exigencia física, de ahí que la participación en la marcha implica disponer de unas capacidades técnicas y físicas, las cuales el participante asumirá la responsabilidad.
5. La participación en la II Non Stop Tracks de Formentera está restringida a aquellas personas que presenten algún tipo de enfermedad que pueda poner en riesgo su integridad física o la de los demás participantes.
6. La organización se reserva el derecho de admisión.

## **RECORRIDO**

1. El único recorrido válido es el descrito por la organización. La forma de seguimiento del itinerario será mediante track de GPS; el cual se enviará a todos los participantes unos días antes de la prueba. **Saltarse alguna parte del recorrido significará la descalificación.**
1. A lo largo del recorrido habrá también señalizaciones sobre todo en aquellos tramos que puedan causar algún tipo de confusión con cintas, flechas y carteles.

2. La organización tendrá a disposición vehículos (motos) para la apertura del recorrido de la etapa y ciclista escoba por el cierre del recorrido, pudiendo así atender cualquier incidencia.
3. La organización establecerá una hora máxima de paso al último avituallamiento (comentadas en el briefing), en el caso de llegar en el límite o por encima de esa hora, la organización tiene el derecho y deber de pedir al participante el abandono.
4. Es obligatorio el seguimiento del recorrido establecido por la organización de la II Non Stop Tracks de Formentera. Este recorrido es exclusivo para los participantes de la II Non Stop Tracks de Formentera.
5. II Non Stop Tracks de Formentera no se hace responsable de cualquier participante que exceda de los límites del recorrido; y este se hará plenamente responsable de cualquier incidente o lesión sobre ellos mismos o en terceros.
6. A lo largo del recorrido habrá puntos de avituallamientos y puntos de control (en los que se debe firmar), en el que todos los participantes están obligados a pasar.
7. El recorrido estará abierto al tráfico de vehículos, peatones, a la libre circulación de animales y vehículos agrarios. Por tanto, el participante debe respetar las normas de circulación, y se convertirá en el máximo responsable de las imprudencias e infracciones que pueda cometer.
8. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, distancias, desniveles y avituallamientos de la marcha si lo considera necesario.

## **FUNCIONAMIENTO DE LA PRUEBA**

1. Es obligatorio el uso del casco protector homologado, llevar herramientas y recambio adecuado, ropa de ciclista adecuada a las condiciones meteorológicas y teléfono móvil durante toda la marcha.
2. Todos los participantes deben seguir las indicaciones por parte de la organización.
3. Todos los participantes tienen el deber de ser respetuosos con el medio ambiente. Es totalmente prohibido arrojar desechos al entorno.
4. La organización dispone de servicios de asistencia médica.

### **ABANDONO DE LA PRUEBA**

1. Cualquier participante que abandone la prueba, lo comunicará a la organización lo antes posible.
2. La organización puede obligar a cualquier participante en abandonar la prueba en caso de que no se encuentre en las condiciones físicas adecuadas, que se exceda de la hora máxima de paso establecida por la organización y / o que no cumpla la normativa de circulación, no disponga de dorsal, no esté inscrito, no lleve casco protector, mal comportamiento y falta de respeto a la organización y que evite los pasos de control en los avituallamientos.
3. La organización se reserva el derecho de cancelar la II Non Stop Tracks de Formentera en caso de condiciones meteorológicas adversas.

### **DERECHOS DE IMÁGENES**

1. La aceptación de este reglamento implica directamente la aceptación de captura de imágenes, fotografías y / o grabaciones por parte de la organización, para ser utilizadas por el Club Trideporte para la promoción y difusión de la Tracks de Ibiza Non Stop (por medios como carteles, DVD, videos, medios de comunicación, página web) sin el derecho por parte del participante de recibir ninguna compensación económica.